

**OBSERVADOR**  
**PAPEL COMERCIAL,**



**ORIENTAL.**  
**POLITICO Y LITERARIO.**

**Núm. 7. MONTEVIDEO SABADO 1 de NOVIEMBRE de 1828.**

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yañez a real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de los suscriptores se insertarán gratis; los demas a cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

**DICERE DE VITIS, PARCERE PERSONIS.**

**ALMANAQUE.**

Fiesta de todos los Santos.

Sale el Sol a las 5 h. 20 m. 4 seg  
se pone a las 6 h. 39 m. y 20 seg

**AVISOS NUEVOS.**

Fasse publico que pela Intendencia de Masinha, se ha de vender en hasta publica quem mais der as Embarcaçoens siguientes.

- Escuna Conceicao.
- Dita D. Paula.
- Dita Providencia.
- Banca Cotaminha.
- Dita Victoria da Colonia.

As pessoas que quizerem comprar as referidas embarcaçoens podem concorrer no dia 5 de Novembro proximo pelas 4 horas da tarde Intendencia de Masinha de Montevideo 31 de Outubro de 1828.

*Manuel Fernandez Castro.*

**OTRO.**

Se necesitan 400 ps. por cuatro meses dando dos firmas de sujetos conocidos e hipotecados sobre el valor de 3000 pesos; en la imprenta se dará razon.

**SE VENDEN**

Los terrenos de estancia del finado D. Bartolome Adre sitos entre el Rio de Santa Lucia, y arroyo Talla por precio muy equitativo: en la calle de S. Benito N. 55 vive el encargado de su venta.

**PARA PITENOS AIRES.**

El muy velero bergantin Americano Funna su Cap. Pater... son las personas que gusten cargar pueden verse con sus Consignatarios-Zurmeumann Frazier y Comp

**AVISO.**

Se necesitan dos mil pesos a re-

ditos se abonará el corriente de Plaza dando una hipoteca de seis mil ps. en la calle de San Juan N. 26.

**AVISO.**

Se desea comprar una criada ama de leche, el que la tubiere para venderla ocurra a la casa N. 19 en la calle de S. Miguel.

En la misma casa se vende una Chacra por el arroyo seco, con una casa con buenas comodidades un corral de jacillos con 8 cuadras de terreno y en la orilla del mar; la que se venderá por precio comodo.

Se necesitan 1000 pesos sobre una finca segura; en esta imprenta se dará razon.

**PARABUT VOS AIRES.**

Saldra a la mayor brevedad el bergantin Sueco Svalan, su cap. Nyberg. Los SS. que gusten ir de pasage pueden dirigirse a casa de sus consignatarios, calle de S. Carlos N. 135 ó al mismo capitán.

**AVISO.**

En la calle de S. Carlos N. 135 se hallan de venta los siguientes articulos.

- Dos bombas para buques, de algun uso.
- Cuadros Franceses.
- Sables de Caballeria.
- Botellas de diferentes tamaños forradas en paja.
- Das Agujas azimutales.
- Lavitas de Verano.
- Collares, cintas de reloj, musica, y clavinetes.

**REMATE.**

**POR LEON JOSE ELLAURI**

En su Casa.

Se ha de Rematar el Martes proximo, una partida de vino tinto Frances de muy superior calidad, en diferentes lotes - Una partida de suela, que se hallan en el Almacén de

D. Francisco de las Carreras, Calle de S. Pedro n.º 51 Jabon muy superior; y otros varios selectos de tienda y Almacén.

Dará principio a las 10.

**OTRO.**

El Lunes proximo en casa de los SS. J. S. Lyons, al lado de lo de Doña Maria Clara Zavala, se ha de rematar un surtido de efectos de Tienda y Almacén.

Principiara a las 10.



**ENTRADAS 28 de Octubre**

Balandra de Buenos Ayres Sta. Rosa su patron Antimo Foch re suio de Santa Fé el dia 18 del corriente, con carga de cuaderas y tabaco.

Chalupa de Buenos Ayres Tomina su patron Nicolas Niecho salido de Sta. Fé el 16 del corriente, con carga de camas de carreta, jabon, pasas y nueces.

Zamacá del Estado Fidelidad su cap. Antonio Rodriguez de Silva salido de la Colonia el dia 21 del corriente con los pasajeros siguientes:

- 1 Teniente 1 Alferes del quinto Batallon
- 4 Sargentos y 1 soldado de primera
- 6 familias pertenecientes a dicho Bat. Antonio Ferreira y su familia.

Zamacá, Argentina su capitán Felipe Alvarado de Buenos Aires el 24 del corriente en lastre, conduciendo a la Garza los Pasajeros siguientes.

- Primer Teniente Aranha.
- Piloto Francisco Antonio Santiago
- Capitan Jose Theodoro de Silva

y ciento cincuenta prisioneros.

- Eduardo Sherman,
- Carlos Danseher,
- Manuel Ribera,
- Gregoria Fernandez.

Manuel Silvestre y su muger.  
Vicente José Ferreira  
Montevideo 28 de Octubre de 1828.

Bergantín Brasilero S. Miguel Constante su capitán P. salió para el Rio de Janeiro con la misma carga con que entró en este Puerto. Oct. 28.

**PERDIDA INTERESANTE.**

Ayer a la tarde desde la casa de Mr. Cavallion hasta la tienda contigua de Cazares, se han perdido unos papeles en frances, el que los encuentre los entregará en la dicha casa de Mr. Cavallion; será recompensado Octubre 31.

*Continúa el artículo Colombia: Extracto del Mercurio Peruano.*

**LIMA 7 DE AGOSTO DE 1828.**

Tenemos el desconsuelo que se hayan realizado nuestros tristes pronosticos con respecto a la marcha de los negocios políticos en Colombia. Dignos hace algunos meses que la convencion nacional - preconizada como la única esperanza de aquel país - sería violentamente disuelta; siempre que no se degradase hasta hacerse eloc instrumto de la ambicion de un individuo, y de las miras interesadas del partido que le sostiene. Tan solo podía haber duda acerca del medio que se pondría en uso para promover este plan liberticida. El correo de Valde que acaba de llegar, nos ha traído noticias que desgraciadamente la resuelven. Sin duda pareció demasiado escandaloso yarse abiertamente de las bayonetas para disponer a los representantes de la nacion se han valido por lo tanto del manoseado arbitrio de hacer renir a algunas personas vendidas a la faccion, o arrastradas por el ejemplo, o intimidadas por las consecuencias; y de hacer usurpar a esas juntas el nombre de Puerto, para pedir como un beneficio la tiranía de uno, y la servidumbre de todos. Los efectos de la ambición son ya demasiado conocidos: en materia de instituciones del poder bajo la máscara del bien público, nada de nuevo se inventa; no se hace mas que copiar y repetir los crímenes de otros usurpadores felices.

A la vista tenemos un impreso titulado "Pronunciamento solenne de Bogotá en que se lee que los señores de juntas de aquella capital, reunidos bajo la Presidencia del Intendente de la provincia, han resuelto (en 13 de Junio último): 1.º no prestar obediencia a la convencion; 2.º revocar los poderes a sus diputados; 3.º entregar al Presidente de la República una autoridad sin límites para que obre según le acomode!!! Tan bello ejemplo no podía ser

desatendido en Guayaquil, donde existen individuos que son la flor y la nata del servilismo. Aquellos pobres habitantes han sido forzados a suscribir una nueva acta de esclavitud (en 12 de Julio), en que se proclama al General Bolívar *gefè supremo* en todos los ramos de la administración pública, para que dé a la nacion la organización que conceptúe mas adecuada, consiguiendo al efecto en sus manos la soberanía de que pueden disponer.

Entretanto, aun que nos lisonjemos de que los Colombianos se muestren dignos del renombre que habian adquirido, luchando animosamente contra el despotismo que se prepara a coronarse sus laureles civicos y a sancionen en la abyeccion mas abrutida un sentimiento de dolor que no podamos reprimir nos impide declamar enaragunados. - Pobres pueblos! incesante presa, ya de los furios de la incesante demagogia, ya de los artificios infames de la tiranía! No habrá nunca para vosotros, infelices é inocentes pueblos, ni tranquilidad, ni libertad, ni ventura.

**VARIETADES.**

Aquellos señores Lectores que hubiesen estado eloc no hayamos conitido lo que se publicó sobre el Espiritu malo del Pueblo Oriental que eloc era la permaente hasta el establecimiento del Gobierno Provisorio, tendrán la bondad de dispensarnos por respecto a los motivos que para ello hemos tenido; y otra bondad de no exigirnos la revelacion de esos motivos. Uno de ellos sin embargo puede decirse sin misterio, y es que no queremos hablar solos. Dentro de poco aparecerán *sin duda* otros periodicos, y podremos alternar, dandoos mutuamente materia la diversidad de opiniones; tan varia siempre como la de los rostros. Decimos *sin duda*, por que hacemos justicia al Pueblo Oriental. El número de sus papeles periodicos será la medida del interes que toma en la causa pública. Esto es digno de atencion y al efecto copiamos el artículo siguiente.

**LITERATURA DE PERIODICOS.**

La revista enciclopedia de Marzo contiene un artículo curioso sobre los periodicos que se publican en las cinco Parte del globo. Presentamos el extracto sacado del *London Magazine* n.º 11 que es el siguiente.

<b>EUROPA.</b>	227,700,000	2142
Francia.	32,000,000	490
Gran Bretaña.	23,400,000	483
<b>Confederacion</b>		
Suiza.	1,980,000	30
Imperio Austríaco.	30,000,000	80
Prusia Monárquica.	2,464,000	288
Países Bajos.	6,143,000	150

Alemania.	13,600,000	305
Dinamarca.		80
Monarquía.	1,950,000	8
Suecia y Noruega.	2,866,000	
<b>España</b>		
Monarquía.	13,000,000	16
Portugal Id.	3,540,000	17
Estados Papales.	4,300,000	8
Ducado de Parma.	440,000	1
Las dos Sicilias.	5,470,000	6
Estados del Papa	2,500,000	6
Ducado de Toscana.	1,275,000	6
Ducado de Modena	350,000	2
Imperio de Rusia y Polonia.	50,513,000	84
Islas Jonicas.	176,000	2
<b>Republica</b>		
de Cracovia.	114,000	3
<b>AMÉRICA.</b>	39,300,000	978
Estados Unidos	11,600,000	840
Colombia.	3,000,000	20
Guatemala.	1,600,000	5
México.	7,500,000	28
Perú.	1,700,000	19
Bolivia.	1,500,000	4
Río de la Plata.	650,000	19
Chile.	1,400,000	16
Imp. del Brasil.	5,000,000	8
América Británica	2,200,000	30
América Española	1,200,000	4
América Holandesa	114,000	2
América Francesa.	240,000	3
<b>América</b>		
Dinamarquesa.	110,000	4
Republica de Haití	950,000	5
<b>ASIA.</b>	390,000,000	27
<b>Posiciones</b>		
Británicas.		24
Smayna.	130,000	1
Yokohama.	1,200,000	1
Macao.	15,000	1
<b>AUSTRALIA</b>	20,000,000	9
<b>AFRICA</b>	60,000,000	12
<b>Posiciones</b>		
Británicas.		7
Isla de Bourbon.		2
Tripoli.		1
Cairo.		1
Juncal.		1
<b>SUMA.</b>		
Europa.	227,700,000	2142
América.	39,300,000	978
Asia.	390,000,000	27
Africa.	60,000,000	12
Australia.	20,000,000	9
<b>Total por todo el Globo.</b>	<b>737,000,000</b>	<b>3168</b>

*Nota de los S.S. Diputados electos el día de ayer para la legislatura de esta nueva REPUBLICA.*

- Dr. D. Jaime Zudáñez.
- Dr. D. José Filiani.
- D. Cristóbal Echavarría.
- D. Pedro Pezo.
- D. Ramon Massini.
- D. Luis Lamas.
- D. Eusebio Masculino.
- D. Silvestre Blanco.